

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Gestión Integral del Agua
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo Martínez

3 de febrero de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA WENDY GONZÁLEZ URRUTIA.- Buenos días, diputadas y diputados. Siendo las 11 con 25 minutos del día 3 de febrero del año en curso, sean bienvenidos diputados integrantes a esta segunda reunión de trabajo de la Comisión de Gestión Integral del Agua en esta VII Legislatura.

La sesión del día de hoy tiene por objeto llevar a cabo la segunda reunión de trabajo. En tal virtud, diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión y verificar la asistencia de quórum, por favor.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO.- Buenos días. Se procederá a pasar lista de asistencia para verificar el quórum.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidencia, están presentes 7 integrantes de las diputadas y diputados. Hay quórum legal.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito proceda a dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- El orden del día para la segunda reunión de trabajo de la Comisión es el siguiente:

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación de quórum.

3.- Lectura del acta de la primera sesión ordinaria.

4.- Presentación y aprobación del plan de trabajo 2015-2018 de la Comisión.

5.- Asuntos generales.

Se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Se aprueba el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura del acta de la primera sesión ordinaria. Preguntaría a la diputada Presidenta si daría lectura o va a obviar la lectura.

LA C. PRESIDENTA.- Solicitar a los integrantes de la Comisión, dado que se dio una copia, si se omite la lectura de la sesión anterior, si pregunta diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Preguntarles a los integrantes si están de acuerdo con dispensar la lectura. Quien esté de acuerdo, favor de levantar su mano.

Quien esté en contra.

Se aprueba la dispensa de la lectura. Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Le solicito indicar cuál es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del listado en el orden del día es el relativo a la presentación y aprobación del plan de trabajo de la Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. En cada uno de sus lugares encontramos el plan de trabajo, mismo que el día de ayer les fue remitido para sus observaciones y comentarios, por lo que le solicito a la Secretaría someter a votación la dispensa de la lectura del mismo, sin antes poder hacer un recuento muy ágil de los puntos que contiene este plan de trabajo leído por el Secretario Técnico de la Comisión de Gestión Integral del Agua, por favor.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Muy buenos días. Muchísimas gracias.

El presente programa de trabajo 2015-2018 de la Comisión de Gestión Integral del Agua contiene un diagnóstico de la problemática hídrica del Distrito Federal en materia de abasto, calidad de agua, sustentabilidad, derechos humanos y contaminación.

- En este sentido el marco conceptual está enfocado primero a abordar el tema del derecho humano al agua para que en las facultades de todas las autoridades del Distrito Federal y de esta Asamblea se promueva, se defienda y se respete este derecho.
- El segundo término es la cosecha de agua de lluvia. Dada la importancia en materia de sustentabilidad hemos de decir que la cantidad de agua de lluvia del Distrito Federal es casi similar a lo que abastece el Sistema Lerma, por lo cual es una de las vertientes de trabajo de esta Comisión.
- El tercer punto es el de la huella hídrica, que es la cantidad virtual de agua que se utiliza para la producción de cualquier bien o servicio que utilicemos en nuestra vida cotidiana sin que éste esté contenido en el producto final, de ahí que para impulsar una cultura del agua se nos hace importante en esta Comisión impulsar y caminar a través del concepto de la huella hídrica.

- El cuarto es la sustentabilidad y cultura del agua. Ya que habitamos una cuenca endorreica, una cuenca cerrada, se nos hace necesario que toda gestión tome en cuenta la visión de micro y macro cuenta.

Por otra parte, diversos estudios señalan que tan sólo con no desperdiciar agua casi seríamos autosustentables en este vital líquido, de ahí que el cuarto punto está vinculado entre sustentabilidad y cultura del agua.

- El quinto punto es la sobreexplotación. Como muchos de ustedes ya saben, más del 40% del agua en el Distrito Federal se pierde en fugas y hay un gran proyecto para ir reparando las fugas en la Ciudad de México, no obstante estas fugas se seguirán dando si no se trabaja en el balance hídrico, ya que las tuberías se rompen por los hundimientos diferenciales principalmente.

- El punto número 6 es el tema de la contaminación, muy vinculado al cuarto de cultura del agua, ya que según estudios recientes es de muy buena calidad el agua que se entrega a los hogares de la ciudad en términos generales algunas delegaciones como Iztapalapa que tienen serios problemas, sin embargo el agua del tinaco al vaso ya llega contaminada.

El punto número 8 es el drenaje y tratamiento de aguas, de igual modo hay estudios que señalan que el agua que corre por nuestros drenajes es similar a la del Sistema Lerma, entonces estamos desperdiciando muchísima agua, por lo que esta Comisión trabajará para que los grandes establecimientos mercantiles y todos aquellas construcciones donde haya grandes construcciones humanas den tratamiento al agua antes de verterla al drenaje y no dejar escapar tanto agua. De igual modo es muy importante para prevenir posibles inundaciones en nuestra ciudad y el Valle de México.

- Por último se aborda el marco jurídico, las líneas de acción y encontrarán ahí nuestras referencias bibliográficas en el último punto, en la página 17.

En esta Comisión creemos que es posible lograr una adecuada gestión de los recursos hídricos a través de la unión entre los diferentes órdenes de gobierno, iniciativa privada y sociedad civil, pues todos somos parte del problema y todos somos parte de la solución.

Por lo cual agradezco su presencia para la presentación de este programa de trabajo de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Se pregunta a los diputados integrantes si alguno tiene algún comentario o algún aspecto importante que agregar al plan de trabajo.

Pasaremos a la aprobación en lo general del contenido del plan de trabajo, si algún diputado no tuvo algún comentario, pasaremos a la aprobación.

Diputada Secretaria, si hace la pregunta, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el contenido del plan de trabajo 2015-2018.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

También comento que ya llegó la diputada Janet, integrante de la Comisión. Gracias.

¿Quién esté en contra?

Se aprueba el contenido del plan de trabajo 2015-2018, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Una vez aprobado el plan de trabajo, esta Presidencia cede el uso de la voz a los diputados integrantes de esta Comisión para que realicen los comentarios y observaciones.

- Se pregunta a los integrantes de la Comisión si desean hacer uso de la voz.
Diputada Juana María.

LA C. DIPUTADA JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ.- Gracias, diputada Presidenta.

Muy buenos días a todos, a todas.

Yo creo que el tema del agua es un tema tan importante como la vida misma, entonces a mí sí me gustaría saber si dentro del plan de trabajo que ya tienen desarrollado están fijados ciertos tiempos, sobre todo en lo particular en la Delegación de Xochimilco me interesa muchísimo implementar la cultura de la cosecha de agua lluvia, pero entonces yo quisiera saber si dentro del tiempo que nosotros, nosotras vamos a estar en esta Legislatura vamos a poder alcanzar una meta determinada donde podamos decir por ejemplo en los asentamientos irregulares que es donde más sufren la carencia del agua, que es donde la problemática está más presente, porque si la delegación o su

economía se los permite les llevan pipas de agua, tienen agua, si no, no. Sí me gustaría saber si tenemos tiempo, si nos pusimos tiempos o si podemos de alguna manera ponernos a analizar el plan de trabajo para ver si se logra implementar tiempos para llevar a cabo todo lo que se plasmó en el documento, esa es mi duda.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputada. Pues primero en el tema de los asentamientos irregulares, como usted sabe, no son o no tienen la calidad legal aún, se tendría que trabajar en el plan de desarrollo urbano que está todavía pendiente y comentarle, hemos tenido alguna reunión con el jefe delegacional de Xochimilco, de hecho esta Asamblea Legislativa le aprobó un presupuesto extra del que se le había aprobando anualmente y uno de los puntos clave que él maneja precisamente en su plan de trabajo es el medio ambiente y el tema de la cosecha de agua, eso es un tema ejecutivo prácticamente en el que el jefe delegacional bajo sus recursos económicos tendrá que generar estos proyectos, sin embargo todavía queda pendiente el tema legal, al condición jurídica de los asentamientos irregulares y eso es un tema que también se tendrá que ver aquí en la Asamblea en su momento, sin embargo nosotros estaremos desde la perspectiva incluso de los recursos como Comisión sí buscar este rubro en el tema de la cosecha de agua, no como que vamos a poner la cosecha de agua en toda la Ciudad de México, porque esta Comisión no tendría el recurso suficiente, pero sí empezar a generar la expectativa de una cultura de la cosecha de agua, y es un tema realmente importante porque debido al último corte que tuvimos en la Ciudad de México no podemos esperar que la ciudad se colapse por un corte de agua por un mantenimiento que evidentemente es indispensable, pero que tenemos que estar abiertos a que ya no podemos estar solamente sujetos a un sistema que nos trae agua de tan lejos y que evidentemente es agua de lluvia, entonces tenemos que buscar que en la Ciudad de México tengamos mecanismos de cultura de cosecha de agua para efectos de que un corte como este no nos deje en imposibilidad no solamente en el tema de un uso ordinario en las viviendas, sino en un tema económico, no pueden parar comercios, no pueden parar restaurantes, todo tipo de giro por no tener agua porque es un vital líquido para un tema de salubridad. Incluso no pueden parar las clases en las escuelas porque

estaríamos enfrentándonos a un problema incluso probablemente de hasta una epidemia con tantos niños.

Entonces usted tiene en su poder una copia digital de los programas. Nosotros como Asamblea Legislativa y como diputados pues nuestra función es principalmente fiscalizar de los recursos que los gobiernos delegacionales, incluso el Sistema de Aguas, el SACMEX del Distrito Federal pues sean utilizados para este tipo de proyectos y bueno desde la limitante de la Comisión, en los recursos vamos a generar estos programas de cosecha de agua para generar principalmente una cultura del agua en el tema de poder aprovechar el agua pluvial en el Distrito Federal, bueno ahora Ciudad de México.

Uno de los temas es este, pero también otro de los temas que aborda el plan de trabajo es el reciclado de agua. Poder trabajar en instrumentos legislativos que le obliguen a espacios donde se maneja mucha gente como centros comerciales, a donde se maneja mucho el reciclado del agua, ahí estaremos trabajando.

Entonces debido a esta situación, pues no nada más es el tema de la cosecha, sino del reciclado, además como dar un seguimiento puntual a que se pueda atender desde las instancias conducentes que en este caso sería SACMEX, que se pueda atender la problemática de las fugas de agua.

Nos han hablado desde hace muchos años que el 40 por ciento de las fugas o del agua que se extrae del Cutzamala se pierde en fugas en la Ciudad de México, trayendo esto otro tipo de problemas como hundimientos diferenciales, grietas, cuestiones de protección civil incluso para nuestra Ciudad y que no han sido atendidas. Necesitamos incluso que nos genere la política que está desarrollando el Sistema de Aguas para efectos de que nos diga de qué manera se va a atender esta problemática, porque ya la sabemos, pero no hay un plan como tal definido o por lo menos no nos lo han hecho saber a esta Asamblea y a esta Comisión en el sentido de que manera se va o de qué tipo de proyectos se van a realizar para poder atender este tipo de problemáticas.

Entonces diputadas, si tuviera algunas observaciones, tiene su digital, de hecho el día de ayer se los hicimos llegar para que si tenían alguna aportación,

inmediatamente se pudiera unir al planteamiento del plan y poderse aprobar de manera integral.

¿Alguien más? Sí, diputada Janet, adelante.

LA C. DIPUTADA JANET ADRIANA HERNANDEZ SOTELO.- Buen día, diputada Wendy, diputados, diputadas:

Como bien sabemos en la zona oriente de la Ciudad tenemos un problema grave de falta de agua.

En base al plan de trabajo creo que es muy importante poder tener una mesa permanente con Sistema de Agua y con CONAGUA para ver la distribución al mes del agua que se está surtiendo a la zona oriente de la Ciudad, a la Delegación Iztapalapa, a Iztacalco, porque el tema de las pipas ayuda, pero no te resuelve de fondo.

El asunto es que a la gente le llegue agua por la red y bueno el tema también de la calidad que es un tema que siempre se ha manifestado en Iztapalapa, tenemos un problema fuerte de falta de calidad de agua.

Entonces yo creo que este plan de trabajo tiene que partir de eso, de históricamente en la Ciudad de México tenemos un problema que es difícil de resolver, pero sí tenemos que estar muy al pendiente.

Yo creo que coadyuvando con el Gobierno de la Ciudad de México podemos atender y principalmente en este año que se ha comentado que vamos a tener pues una crisis, creo que el año más difícil de suministro de agua en la zona oriente de la Ciudad.

Creo que valdría la pena sí mantener y tener pues las fechas para poder cada mes tener esta mesa de trabajo y poder realizar recorridos para que nos permita poder llevar un control de cómo se está trabajando en la Ciudad la distribución del agua.

LA C. PRESIDENTA.- Así es diputada. De hecho dentro de las líneas de acción que se tiene programado es precisamente tener un contacto permanente en coordinación con las autoridades de la Ciudad de México, con Sistemas de Agua, con CONAGUA también, debido a que es un tema no solamente es de carácter local, y que puedan con las delegaciones que puedan

estar viniendo a las reuniones de trabajo estos servidores públicos que tienen a su cargo este tipo de actividades para que nos estén informando, debido a que una de las funciones principal de nosotros como legisladores es precisamente fiscalizar que los recursos y que las acciones del gobierno en este caso local e incluso federal, por ser un tema coadyuvante el agua, puedan estarnos alimentando y nos puedan estar diciendo que se está haciendo, además de poder tener más información para poderle dar a la ciudadanía pues mayores herramientas en caso de este tipo de cortes.

Nos decía CONAGUA que se tienen programados todavía cuatro cortes en este año de agua, entonces es un tema que no es solamente de este corte, sino que van a seguir sucediendo y pues por lo tanto me parece valiosa su aportación, de hecho es algo que se está previendo que en esta Comisión podamos estarlos convocando para que nos estén alimentando sobre las acciones que están tomando y nosotros también poder coadyuvar en ese sentido.

Diputada Irma Pirín.

LA C. DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRIN CIGARRERO.- Bueno, comentarle Presidenta de esta Comisión, que el reto para usted y para esta Comisión es muy importante, porque el derecho del agua a todos los habitantes no nada más de la Ciudad, sino a nivel mundial, es algo muy importante. Es complicado porque nosotros tenemos instrumentos legislativos, pero también tenemos limitantes, eso hay que decirlo.

Por ejemplo, para poder resolver el problema del agua es un tema de recursos, eso no hay que dejarlo de lado, y bueno en el marco que se presenta en el Gobierno de la Ciudad hasta hoy es limitativo, qué bueno que ya viene el Constituyente, qué bueno que ya esta Asamblea se va a volver en Congreso y ya va a tener atribuciones precisamente de recursos.

También la otra más importante es que no podemos politizar este tema. Los integrantes de esta Comisión tenemos que hacerle un llamado respetuoso a nuestros compañeros legisladores de la Asamblea Legislativa que no es correcto estar politizando el tema del agua, que nosotros tenemos responsabilidad política, legislativa, de poder orientar y apoyar desde la

Asamblea Legislativa y ver cómo vamos caminando en un tema con los ciudadanos e informarles.

El problema de las grietas, no nada más en Iztapalapa sino en algunas otras delegaciones, porque tenemos que verlo nosotros no como diputados de donde emanamos, sino el problema es general y obviamente no podemos dejar de lado que no nada más estamos alimentando con el agua del Distrito Federal a los habitantes, vienen de zonas metropolitanas, millones de gente a trabajar, a estudiar, a atenderse en el tema de salud.

Entonces el plan de trabajo de la comisión tenemos un reto muy importante que ahí viene, yo sí leí prácticamente todo porque sí me interesa mucho ver el tema, pero sí tenemos que buscar, exhortar a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores, que hay un recurso para el próximo año especialmente para la ciudad, porque si no vamos a tener muchos cortes de agua por la necesidad precisamente de estar componiendo y tratar de ver cómo resolvemos el problema del agua.

Entonces yo agradezco mucho, Presidente, este plan de trabajo, es muy complicado en esta Comisión porque necesitamos muchos recursos para generar que todos los habitantes de esta ciudad no se queden sin agua.

En Iztapalapa como bien lo decía la diputada Janet es un tema histórico, no es un tema de ahorita. Yo recuerdo que desde la época de muchísimos años, no quiero señalar para que no se haga político el asunto, yo tengo 30 años viviendo en Iztapalapa, yo creo que Janet nació también ahí en Iztapalapa, y desde que nos acordamos el tema del agua siempre ha sido un tema muy grave.

Lo que sí tenemos que ver es trabajar para la gente que más lo necesita, para la gente que está en extrema pobreza en algunas delegaciones, no nada más como Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan, etcétera.

Entonces yo, Presidenta, sí quería tomar el tema porque tenemos un reto y sí tenemos que entender que tenemos limitantes como Legislativo, pero que tenemos que hacer nuestra tarea exhortando a la Cámara de Diputados para que el próximo año tengamos mayor recurso para el tema del agua y buscar que la Comisión de Aguas limitativa también, porque pareciera ser que no lo

ven como una Secretaría, cuando debería de ser una Secretaría, por la relevancia precisamente que tiene el tema.

Entonces tenemos también que buscar ese tipo de apoyos a los gobiernos que vengan para que esto se vuelva, la Comisión de Aguas no se vuelva en una comisión, se vuelva en una Secretaría por la relevancia que se tiene.

Muchísimas gracias, diputadas y diputados con su venia.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. En uso de la voz el diputado Antonio Xavier López Adame.

EL C. DIPUTADO ANTONIO XAVIER LOPEZ ADAME.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Yo creo que el programa que nos ha presentado es muy completo, y muy completo porque tenemos que ser como lo señala nuestra compañera Francis Pirín pues ya muy responsables en el tema, los ciudadanos y los capitalinos no pueden esperar solamente ya a que les llegue, nos llegue el agua directamente a nuestras tuberías de la casa y por varias razones, porque tenemos como representantes y como gobierno la responsabilidad de invertir en otro tipo de tecnologías precisamente para ayudar a aquellas zonas donde no llega este tipo de presión, no hay tuberías, pues ayudarse con otro tipo de tecnologías.

Me refiero en particular al caso tal vez de las zonas que no estén o que están consolidadas en Xochimilco, pudiera ser el caso de que tecnologías de pozos inversos y de captación de agua sean una solución, sobre todo mucho más amigable para áreas de valor ambiental como son las que se han ocupado en algunos lugares de manera irreversible pero que también tenemos que limitar su ocupación.

Por supuesto que en el tema de Iztapalapa y de Tlalpan, también existen problemas graves de agua y de abasto ya en varias delegaciones, pero lo más importante es el concepto de sustentabilidad que está plasmado en este programa de trabajo, por lo cual yo felicito también al Secretario Técnico y en esa medida tenemos que pensar porque una parte del agua que utilizamos llega del Cutzamala, la mayor parte la utilizamos en nuestros pozos profundos, cada vez estamos escavando más abajo y cada vez por eso hay mayores

agrietamientos en varias partes de la ciudad. Así que esto evidentemente no está siendo sustentable.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. ¿Algún diputado?

Muchas gracias, es importante y fundamental también la acción de esta Comisión, de todos, para que este tema se vuelva un tema de interés no solamente a los ciudadanos que vivimos y padecemos, sino que hagamos que el mismo gobierno así lo asuma, como lo comentaban algunos diputados anteriormente, que así se asuma y que se busquen mayores recursos y que este tema del agua no sea un tema solamente de gestión, sino se ha vuelto un tema de seguridad nacional, incluso por ser un tema que engloba muchos aspectos y buscar tener mayores herramientas para darle al ciudadano mejores condiciones, incorporando nuevos paradigmas y conceptos transversales como los derechos humanos, la huella hídrica, el aprovechamiento de la lluvia y la cultura hídrica, el reciclado y su tratamiento, así como la gestión del recurso, el sistema de drenaje para la ciudad con miras a establecer un balance hídrico en nuestras principales fuentes de agua, en la cuenca del Valle de México.

Por lo tanto les agradezco mucho que nos hayan acompañado y le solicito a la Secretaría tenga a bien el indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El punto 5 del orden del día es lo relativo a asuntos generales.

¿Algún diputado tiene algún tema que desee incorporar?

Diputada Presidenta, informo a usted que se han agotado los puntos del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta segunda reunión de trabajo siendo las 11:52 horas del día 3 de febrero del año 2016.

Muchísimas gracias por su asistencia.

